



SECCIONES

SUSCRIBETE X \$900/1ER MES

INTERMEDIOS

★ MIS NOTICIAS

VIDA

CIENCIA

EDUCACIÓN

VIAJAR

MEDIO AMBIENTE

MUJERES

RELIGIÓN

MASCOTAS



Presuntas inconsistencias en mina de carbón en El Carmen de Chucurí, según MinAmbiente

Municipio de El Carmen de Chucurí en Santander. **FOTO:** Alcaldía del Carmen del Chucurí

Ministra de Ambiente, Susana Muhamad, sostiene que hay inciertos en la información técnica.

RELACIONADOS:

SANTANDER

MINERÍA

MINISTERIO DE AMBIENTE

MINA DE CARBÓN

MARÍA ISABELA DURÁN SANJUAN

MA

MARIA ISABELA DURAN SANJUAN

23 de mayo 2023, 07:49 P. M.

Compartir



Seguir Medio Ambiente



Comentar

Tras su participación en el Consejo Directivo de la Autoridad Ambiental de Santander (CAS), la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, sostuvo que **en la licencia ambiental otorgada para la explotación de una mina de carbón a cielo abierto en El Carmen de Chucurí, existen presuntas inconsistencias en la información técnica que dio origen al otorgamiento.**

Ofrecen 20 millones de recompensa para dar con asesinos de dos jaguares en Antioquia

'Colombia es vulnerable ante la llegada de El Niño. Debemos prepararnos': MinAmbiente

MinAmbiente dice cómo se prepara para alta ola de calor que afrontaría el país



Temas relacionados

MELISSA MÚNERA MAY 21

SUSCRIPTORES Los
sinistros planes de los
grupos armados ilegales
que volvieron al
Magdalena Medio



PESCADORES MAY 16

**El prontuario de
pescadores secuestrados
por hombres armados
entre Barranca y Yondó**



[Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews](#)

Una comisión técnica conformada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) y el Minambiente efectuó una revisión en detalle y a profundidad del expediente de la actual licencia ambiental del proyecto.

Según la cartera de Ambiente, el informe de la comisión técnica reveló serias deficiencias como: **falta de un modelo geotécnico que permitiría entender cómo se afectarían los acuíferos y como el concesionario manejaría la infiltración de agua en la mina.**

(Vea también: [Ofrecen 20 millones de recompensa para dar con asesinos de dos jaguares en Antioquia](#))

Otras de las inconsistencias, a partir del estudio realizado por la comisión técnica de la Anla y del Ministerio de Ambiente, fue el **vacío en la definición del área de influencia**, debido a que se verificó una débil caracterización ambiental.

Además, el informe técnico evidenció **presuntos incumplimientos a las disposiciones jurídicas que no son subsanables**, y que en criterio del MinAmbiente, la licencia no se debió entregar bajo las condiciones técnicas que tiene el expediente, ni bajo la información entregada por la empresa Colcco.

“Hemos tomado la decisión de demandar esta licencia porque según la comisión técnica no cumple con los estándares ambientales, de esta forma lo hacemos vía una acción de nulidad y solicitamos medidas cautelares para que cesen sus efectos, de manera inmediata”, manifestó la ministra Muhamad.

Más noticias en EL TIEMPO

🔗 [¿Subirá el precio de la energía en el país si hay sequía por El Niño? Expertos explican](#)

🔗 [¿Cómo avanza Colombia en educación e implementación de medidas para el reciclaje?](#)

🔗 [Con gafas de plástico reciclado buscan devolverle la visión a niños vulnerables](#)

¿Te gusta estar informado? Disfruta del mejor contenido sin límites. [Suscríbete aquí.](#)

